



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
Comité Nacional de Apelación
RESUMEN RESOLUCIÓN
Expediente nº 39/2024-25



Recurrente: D. PAKO BARTOLOMÉ FERREIRO

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 19/02/2025

RESOLUCIÓN QUE SE RECORRE:

“Desestimar la reclamación formulada al entender que el aplazamiento se produjo por causa de fuerza mayor ajena al club local por lo que NO procede la compensación de gastos solicitada.”

RESOLUCIÓN AL RECURSO DICTADA EL: 02/04/2025

“A) DESESTIMAR el recurso interpuesto por D. PAKO BARTOLOMÉ FERREIRO, actuando en nombre y representación, como Presidente, del CLUB BALONMANO ROMO, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 19 de marzo de 2025, confirmando el mismo íntegramente.”

